



**MINISTERIO DE GOBIERNO
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

RESUMEN EJECUTIVO

Informe: MG-UAI-RI N° 53/2021 de 6 de julio de 2021, correspondiente al Relevamiento de Información Específica al Proceso de Contratación UELICN-ANPE 2 N° 021/2020 para la “*Adquisición de material de escritorio para las Unidades de la FELCN*”, efectuado por la Unidad Ejecutora de Lucha Contra el Narcotráfico – UELICN (actual DIPREVCON), durante la gestión 2020.

Objetivo: Recopilar y evaluar la información y documentación relacionada al proceso de contratación UELICN-ANPE 2 N° 021/2020 para la adquisición de material de escritorio para las Unidades de la FELCN, efectuado por la Unidad Ejecutora de Lucha Contra el Narcotráfico - UELICN, (actual DIPREVCON), durante la gestión 2020, a fin de determinar su auditabilidad.

Objeto: El objeto del presente Relevamiento de Información Específica lo constituye, las actividades, operaciones y documentación relacionada con la adquisición de material de escritorio para las Unidades de la FELCN, efectuado por la Unidad Ejecutora de Lucha Contra el Narcotráfico - UELICN, (actual DIPREVCON), durante la gestión 2020, los cuales se detallan a continuación:

- Documentación relacionada al Proceso de Contratación UELICN-ANPE 2 N° 021/2020 “Adquisición de material de escritorio para las Unidades de la FELCN”.
- Contrato Administrativo MG-UELICN-UJ-SABS-ANPE2-N°140/2020 en la Modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo – ANPE para la “Adquisición de material de escritorio para las Unidades de la FELCN”, para los ítems: 12, 16, 29, 30 y 43, suscrito con la empresa MANUFACTURAS ATZUMY G Y L el 20 de octubre de 2020.
- Contrato Administrativo MG-UELICN-UJ-SABS-ANPE2-N°141/2020 en la Modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo – ANPE para la “Adquisición de material de escritorio para las Unidades de la FELCN”, para los ítems: 1, 4, 14, 18, 19, 24, 25, 33, 34, 37, 38, 45, 49 y 50, suscrito con la empresa IMPORTADORA TIME OFFICE el 20 de octubre de 2020.
- Contrato Administrativo MG-UELICN-UJ-SABS-ANPE2-N°142/2020 en la Modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo – ANPE para la “Adquisición de material de escritorio para las Unidades de la FELCN”, para los ítems: 17, 51, y 52, suscrito con la empresa LIBRERÍA Y PAPELERÍA OLIMPIA S.R.L. el 20 de octubre de 2020.
- Contrato Administrativo MG-UELICN-UJ-SABS-ANPE2-N°143/2020 en la Modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo – ANPE para la

“2021 AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN”



- “Adquisición de material de escritorio para las Unidades de la FELCN”, para los ítems: 26, 27, 28 y 36, suscrito con la empresa LIBRERÍA Y PAPELERÍA LIDER el 20 de octubre de 2020.
- Contrato Administrativo MG-UELICN-UJ-SABS-ANPE2-N°144/2020 en la Modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo – ANPE para la “Adquisición de material de escritorio para las Unidades de la FELCN”, para los ítems: 6, 7, 8, 31, 32, 35 y 44, suscrito con la empresa HILARIGROUP S.R.L. el 20 de octubre de 2020.
 - Contrato Administrativo MG-UELICN-UJ-SABS-ANPE2-N°145/2020 en la Modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo – ANPE para la “Adquisición de material de escritorio para las Unidades de la FELCN”, para los ítems: 22, 40, 46, 47 y 48, suscrito con la empresa OFISOFT S.R.L. el 20 de octubre de 2020.
 - Contrato Administrativo MG-UELICN-UJ-SABS-ANPE2-N°169/2020 en la Modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo – ANPE para la “Adquisición de material de escritorio para las Unidades de la FELCN”, para los ítems: 20, 21, 23, y 41, suscrito con la empresa MANUFACTURAS ATZUMI G Y L el 12 de noviembre de 2020.
 - Contrato Administrativo MG-UELICN-UJ-SABS-ANPE2-N°168/2020 en la Modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo – ANPE para la “Adquisición de material de escritorio para las Unidades de la FELCN”, para los ítems: 2, 10 y 11, suscrito con la empresa IMPORTADORA TIME OFFICE el 12 de noviembre de 2020.
 - Contrato Administrativo MG-UELICN-UJ-SABS-ANPE2-N°167/2020 en la Modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo – ANPE para la “Adquisición de material de escritorio para las Unidades de la FELCN”, para el ítem 42, suscrito con la empresa LIBRERÍA Y PAPELERÍA G&C el 12 de noviembre de 2020.
 - Contrato Administrativo MG-UELICN-UJ-SABS-ANPE2-N°188/2020 en la Modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo – ANPE para la “Adquisición de material de escritorio para las Unidades de la FELCN”, para los ítems: 03 y 39, suscrito con la empresa IMPORTADORA TIME OFFICE el 4 de diciembre de 2020.
 - Resolución Administrativa N° 119/2020 del 20 de octubre de 2020, que aprueba el Informe de Evaluación y Recomendación MG- UELICN-COM.CALEI N°136/2020 del 16 de julio de 2020 para la “Adquisición de material de escritorio para las Unidades de la FELCN”.
 - Resolución Administrativa N° 134/2020 del 13 de noviembre de 2020, que aprueba el Informe de Evaluación y Recomendación MG- UELICN-COM.CALEI N°143/2020 del 10 de noviembre de 2020 para la “Adquisición de material de

“2021 AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN”



escritorio para las Unidades de la FELCN”.

- Resolución Administrativa N° 145/2020 del 8 de diciembre de 2020, que aprueba el Informe de Evaluación y Recomendación MG- UELICN-COM.CAL.EI N°145/2020 del 1 de diciembre de 2020 para la “Adquisición de material de escritorio para las Unidades de la FELCN” y declara desierto los ítems 09,13 y 15.
- Otra documentación relacionada con el objetivo del Relevamiento de Información.

Resultados: Como resultado de la revisión al proceso de contratación para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado para las instalaciones de UMOPAR- Chapare, se identificaron las siguientes observaciones:

- 2.3.1 El Precio Referencial no se encuentra debidamente sustentado
- 2.3.2 Retraso en el Registro de los Formularios Nrs. 100 “Inicio de proceso de Bienes”, 170 “Adjudicación o Declaratoria Desierta”, 180 “Desistimiento de firma de Contrato/ Orden de compra o servicio” y 200 “Información del Contrato, Orden de Compras u Orden de Servicio” en el Sistema de Contrataciones Estatales-SICOES
- 2.3.3 Las notificaciones para la adjudicación y la presentación de los documentos para la formalización de la contratación se encuentran fuera de los plazos establecidos
- 2.3.4 Inconsistencias en la documentación del proceso de contratación

Conclusión: De acuerdo con los resultados obtenidos en el Relevamiento de Información, se concluye que si bien existe documentación relacionada al proceso de contratación UELICN-ANPE 2 N° 021/2020 bajo la modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo referente a la adquisición de material de escritorio para las Unidades de la FELCN, ejecutado por la Unidad Ejecutora de Lucha Contra el Narcotráfico - UELICN actual DIPREVCON, no amerita realizar una auditoría especial, por cuanto, en la presente evaluación se consideró la integridad de la información del proceso de contratación desde su inicio hasta su conclusión (suscripción del contrato); sin embargo, fueron identificadas y señaladas en el acápite 2.3, las observaciones 2.3.1, 2.3.2, 2.3.3 y 2.3.4 que serán reportadas en una Nota Informativa a la Dirección General de Asuntos Jurídicos para el análisis legal correspondiente, por haberse advertido posibles indicios de responsabilidad por la función pública.

La Paz, 06 de julio de 2021

Lic. María Elena Aparicio Molina de Guierrez
JEFA DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE GOBIERNO
Mat. Prof. CAUB N. 0004

“2021 AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN”